

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

Yo, **RICARDO JOSÉ GARCÍA DE LA HOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.641.815 de Sabanalarga, Atlántico**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en el diseño y formulación de propuestas y acciones urbanísticas, viviendas e infraestructura dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.
- Acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en asesorías y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de obras civiles y construcción dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.
- Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en el diseño y formulación de propuestas arquitectónicas y de infraestructura.
- Apoyar y acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en las reuniones y comités que en materia de infraestructura y vivienda se requieran.
- Apoyo en la implementación, seguimiento y puesta en marcha de los SACÚDETE, en los municipios con asentamiento étnico en el departamento.
- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en la formulación de proyecto de mejoramiento de viviendas.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de tres (3) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (15.450.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



RICARDO JOSÉ GARCÍA DE LA HOZ

C.C No. **8.641.815**

Teléfono: 3006738747

Dirección: Carrera 44 B No 99 C-80 Apto. 112 Torre 4

E-mail: rgarciadel@live.com - rgarciadel@yahoo.com

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

Yo, **YENEIDA ISABEL PEÑALOZA PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.872342**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

2. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar en la elaboración de piezas publicitarias sobre los avances, procedimientos y estrategias, implementadas por la Gerencia de asuntos Étnicos de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
- Apoyar en la socialización masiva de información con las expresiones organizativas étnicas del departamento.
- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en la organización y presentación de Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentes expresiones étnicas.
- Apoyar en el adecuado manejo de las herramientas de comunicaciones, con las expresiones organizativas étnicas del departamento, con el fin de otorgar las respuestas a las diferentes PQRD, en los tiempos de Ley.
- Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.
- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos todo lo relacionado al manejo de medios y redes sociales.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **tres (3) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (15.990.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



YENEIDA ISABEL PEÑALOZA PEREZ

C.C 32.872.343

Teléfono: 3103565738

Dirección: cra 22 #99e-33

E-mail: yeneidaisabel@hotmail.com

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

Yo, **EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.129.571.678**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

3. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Apoyar a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas étnicas de los diferentes municipios del departamento.
2. Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos.
3. Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico en el fortalecimiento de la implementación de la política pública de los grupos étnicos a nivel local, Nacional e Internacional.
4. Promover la participación de las comunidades étnicas en los espacios de participación como consejos de juventudes, planeación, política social, cultura y demás que la ley ordene dentro del marco de los proyectores de fortalecimiento de los grupos étnicos del departamento del atlántico.
5. Organizar Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentes expresiones étnicas.
6. Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.
7. Realizar los procesos de contratación y ser enlace entre la secretaria ordenadora del gasto y la gerencia de asuntos étnicos.

8. Atención al público y asesorías a la comunidad étnica en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos.

9. Hacer seguimiento a las PQR.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de tres (3) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (12.180.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA

C.C 1.129.571.67

Teléfono: 3023867217

Dirección: calle 72b N0. 23 – 28 barrió San Felipe

E-mail: yaisa.asprillah@hotmail.com

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **35.600.332**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO “**

4. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Prestar apoyo y asesoría contable para el cumplimiento de las metas de la Gerencia de Asuntos Étnicos para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo y asesoría para consolidar información, documentar, tabular, analizar y realizar los informes de seguimiento a la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico desde el enfoque financiero y contable.
- Prestar apoyo financiero y contable para la formulación de proyectos y propuestas que permitan la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional y proveniente de Cooperación Internacional para el fortalecimiento productivo y de emprendimiento de las expresiones organizativas étnicas.
- Prestar apoyo financiero y contable para la revisión de informes de proyectos de desarrollo de las comunidades étnicas del Departamento para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo financiero y contable a los proceso de contratación que se generen en la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

- Prestar apoyo y asesoría a la Gerencia de Asuntos Étnicos para las diferentes delegaciones que se requieran en nombre de la Dependencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de 3 meses, contado desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

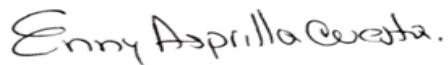
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (12.180.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA
C.C 35.600.332

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **CERVELEON GOMEZ TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.780.649**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

5. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Prestar apoyo y asesoría para la formulación de plan de desarrollo, planes de acción, planes indicativos, presupuestos para la atención de las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo y asesoría para consolidar información, documentar, tabular, analizar y realizar seguimiento de las metas del plan de desarrollo para la atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo y asesoría para la identificación, formulación y evaluación de proyectos y propuestas que permitan la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional y provenientes de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de las expresiones organizativas étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo y asesoría para la puesta en marcha de convocatorias de proyectos y propuestas para la atención de las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo, asesoría para la formulación y seguimiento de políticas públicas étnicas en los municipios del Departamento del Atlántico.

- Prestar apoyo y asesoría para los procesos de contratación de la Gerencia de Asuntos Etnicos.
- Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones y/o convocatorias que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de tres (3) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS (15.360.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CERVELEON GOMEZ TORRES
C.C 8.780.649
Cel: 3012849003
Correo : cerve27@gmail.com

Barranquilla D.E.I.P., 01 de septiembre del 2022.

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.**

Yo, **GILBERTO LEMOS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.813.519**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **“PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Acompañamiento a las expresiones organizativas étnicas y asesoría jurídica para el cumplimiento de sus objetivos.
- Asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de los grupos étnicos departamento del atlántico.
- Apoyo a la gestión institucional para el fortalecimiento de las organizaciones y grupos étnicos de los diferentes municipios con población étnica.
- Apoyo a la gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico jurídicamente.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **tres (3) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (12.180.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Lemos Sanchez', followed by a large, stylized flourish or mark.

GILBERTO LEMOS SANCHEZ
c.c. 4.813.519